

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

MINISTERIO DEL TRABAJO

Dr. Washington Enrique Barragán Tapia
SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES
MINISTERIO DEL TRABAJO

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución."*;

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: *"(...) La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación (...)"*;

Que, el artículo 34 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación determina que el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales: *"(...) Es el conjunto articulado de planes, programas, instrumentos, instituciones y actores cuyo fin es planificar, diseñar, instrumentar y evaluar los procesos de cualificación y de certificación profesional. La autoridad nacional competente determinada por la Función Ejecutiva, a través del reglamento correspondiente, regulará, la institucionalidad, mecanismos y condiciones de este Sistema."*;

Que, el artículo 51 de la Ley Orgánica de Servicio Público establece que el Ministerio del Trabajo, tendrá, entre otras, las siguientes competencias: *"a) Ejercer la rectoría en materia de remuneraciones del sector público, y expedir las normas técnicas correspondientes en materia de recursos humanos, conforme lo determinado en esta ley; b) Proponer las políticas de Estado y de Gobierno, relacionadas con la administración de recursos humanos del sector público; (...) g) Establecer políticas nacionales y normas-técnicas de capacitación, así como coordinar la ejecución de programas de formación y capacitación (...)"*;

Que, el Decreto Ejecutivo No. 860, de 28 de diciembre de 2015, y sus correspondientes reformas, en su artículo 3 establece que el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, estará constituido por: *"a) El Comité Interinstitucional del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales; b) Ministerio del Trabajo; c) El Consejo Consultivo del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales; d) El Servicio de Acreditación Ecuatoriano, SAE; Los operadores de capacitación públicos y privados debidamente registrados o calificados; e) Los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC) acreditados o reconocidos para la certificación de cualificaciones."*;

Que, el artículo 7 del Decreto Ejecutivo ibídem señala, entre las atribuciones del Ministerio del Trabajo, la siguiente: *" i) Registrar y calificar a los operadores de capacitación profesional (...)"*;

Que, el Reglamento General al Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, en su disposición reformativa primera determina: *"En el Decreto Ejecutivo No. 860 de 28 de diciembre de 2015 (...), incorpórense las siguientes reformas: 1. En todo el Decreto,*

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

sustitúyase la frase *'Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional'* por: *'Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales'* (...)"

Que, con Decreto Ejecutivo Nro. 1043, de 09 de mayo de 2020, el Presidente de la República del Ecuador, dispuso en el artículo 1: *"Fusiónese por absorción la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales al Ministerio del Trabajo"*;

Que, en el artículo 2 de referido Decreto Ejecutivo se determina: *"Una vez concluido el proceso de fusión por absorción, todas las competencias, atribuciones, funciones, representaciones y delegaciones constantes en leyes, decretos, reglamentos y demás normativa vigente que le correspondían a la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales serán asumidas por el Ministerio del Trabajo."*;

Que, en la Disposición General Primera del Decreto ibídem se indica: *"Una vez concluido el proceso de fusión por absorción, en leyes y demás normativa vigente en donde se haga referencia a la 'Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales' léase como 'Ministerio del Trabajo' "*;

Que, con Resolución No. SO-01-009-2018, de 20 de febrero de 2018, el Comité Interinstitucional del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales expidió la *"Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación"*;

Que, el artículo 3 de la Resolución ibídem establece: *"La calificación es el proceso mediante el cual el Ministerio del Trabajo verifica que un OC cumple con los requisitos establecidos en la presente Norma Técnica y registra los cursos ofertados por el mismo. La vigencia de la resolución con la calificación será de dos años y podrá ser renovada a petición del interesado"*;

Que, el artículo 17 de la citada Resolución señala: *"El OC podrá renovar su calificación, sometiéndose al procedimiento y parámetros definidos en el instructivo diseñado por SETEC."*;

Que, mediante Resolución No. SETEC-2018-024, de 24 de octubre del 2018, se expidió el *Instructivo para la aplicación de la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación Profesional*", cuyo objeto contemplado en el artículo 1, indica: *"establecer el procedimiento que deberán cumplir las personas naturales y jurídicas para la calificación como Operadores de Capacitación ante la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, con el fin de brindar servicios de calidad en los procesos de capacitación en todas sus modalidades, acorde a lo determinado en la Norma de Calificación de Operadores de Capacitación."*;

Que, el artículo 38 del Instructivo citado, indica que: *"Para el proceso de renovación de la calificación a los operadores de capacitación, la DACE realizará el proceso de auditoría y emitirá el respectivo informe en el cual de recomendará la renovación o no renovación de la calificación, de conformidad con la normativa emitida para tal efecto. La renovación implica la calificación en las mismas condiciones en las cuales se realizó la calificación inicial, en caso de que el operador de capacitación requiera nuevos cursos o condiciones, deberá someterse al proceso de modificación o ampliación según corresponda, de conformidad con el presente Instructivo. En todo caso, la renovación de la calificación a los operadores de capacitación tendrá una vigencia de dos (2) años."*;

Que, el artículo 4 de la Resolución No. SETEC-2019-064, de 04 de diciembre de 2019, mediante la cual se expidió el *"Reglamento de Auditorías Técnicas a Operadores de Capacitación Calificados por la Setec"*, prescribe: *"Es responsabilidad de la Setec a través del área técnica correspondiente, dar seguimiento, monitorear y evaluar los procesos de capacitación ejecutados por los operadores de capacitación calificados (OC), con el fin de verificar el cumplimiento de las normas que rigen al Sistema*

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Nacional de Cualificaciones Profesionales del Ecuador.”;

Que, el artículo 12 numeral 1 de la Resolución precedente, respecto a la calificación obtenida por parte de los operadores de capacitación, indica: “1. *Los OC que obtengan una puntuación entre 80% y el 100%, se considera un grado de cumplimiento total (alto) de la normativa, siendo recomendado por parte de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y Estudios la renovación de su calificación. (...).”;*

Que, el artículo 1 de la Resolución No. SETEC-2020-035 de 4 de mayo de 2020, debido a la emergencia sanitaria declarada en el Ecuador y la declaratoria de estado de excepción a nivel nacional, la máxima autoridad de la, entonces, Secretaría Técnica, resolvió: “*Establecer el siguiente procedimiento de Teletrabajo para la recepción de expedientes de los posibles Operadores de Capacitación u Operadores de Capacitación Calificados (...).*”;

Que, en el artículo 2 de la señalada Resolución, cita lo siguiente: “*Una vez que finalice el estado de excepción y la emergencia sanitaria en el país u que se retome las actividades presenciales, en 10 (diez) días término, el Potencial Operador de Capacitación o el Operador de Capacitación deberá remitir el expediente (...).*”;

Que, mediante Resolución Ministerial No. MDT-2020-029, de 01 de octubre de 2020, el Ministro del Trabajo Abg. Andrés Isch Pérez, resolvió: “*Extender la Vigencia de la Resolución No. SETEC-2020-035 de 4 de mayo de 2020, y Resolución No. SETEC-2020-046 de 3 de julio de 2020, desde el 14 de septiembre de 2020 hasta el 14 de marzo de 2021*”;

Que, mediante Resolución Ministerial No. MDT-2020-029, de 01 de octubre de 2020, el Ministro del Trabajo Abg. Andrés Isch Pérez en su Disposición General Tercera dice lo siguiente: *Se faculta a el/la Subsecretario/a de Cualificaciones Profesionales, para que mediante la/s resolución/es respectiva/s, instrumente los procedimientos y plazos que tengan relación con los trámites de dicha Subsecretaría, según el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Trabajo.*”;

Que, mediante Resolución No. SETEC-CAL-2019-363 de fecha 31 de octubre de 2019, la máxima autoridad de la, entonces, Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, renovó la calificación a Barrazueta & Asociados Consultora para el Cambio Organizacional Cia. Ltda., con RUC Nro. 1791795202001, como Operador de Capacitación.

Que, mediante Oficio Nro. MDT-DCOCE-2021-0770-O de fecha 21 de septiembre de 2021, el Director de Competencias y Certificación, indica: “*En virtud de lo expuesto, me permito informar que de acuerdo a las bases de datos que mantiene el Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, su Institución ha registrado un número bajo de personas capacitadas en el último periodo de su calificación, por lo que, de conformidad al artículo 14 del Reglamento de auditorías técnicas a los Operadores de Capacitación y Capacitadores calificados; y, Organismos Evaluadores de la Conformidad Reconocidos, esta Dirección recomienda al OCC BARRAZUETA & ASOCIADOS CONSULTORA PARA EL CAMBIO ORGANIZACIONAL CIA. LTDA., iniciar el respectivo proceso renovación de su calificación, sin la necesidad de la auditoría correspondiente.*”

Que, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 14, de 24 de mayo de 2021, se designó al Arq. Patricio Donoso Chiriboga como Ministro de Trabajo;

Que, mediante acción de personal Nro. 2021-MDT-DATH-1214, de 07 de septiembre de 2021, se designó al Dr. Washington Enrique Barragán Tapia como Subsecretario de Cualificaciones profesionales, del Ministerio del Trabajo;

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Que, mediante documento Nro. MDT-DSG-2021-13098-EXTERNO de fecha 13 de octubre de 2021 y asignado a mi persona el 14 de octubre de 2021, Barrazueta & Asociados Consultora para el Cambio Organizacional Cia. Ltda., con RUC Nro. 1791795202001 y correos electrónicos nponce@corporacionlideres.com; info@barrazuetaasociados.com, presentó de forma voluntaria a la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales del Ministerio del Trabajo, la solicitud de renovación de la calificación como Operador de Capacitación por capacitación continua y competencias laborales.

Que, con fecha 09 de noviembre de 2021, se recibe mediante correo electrónico la información, en el cual el Barrazueta & Asociados Consultora para el Cambio Organizacional Cia. Ltda. la aceptación del eje de la Agenda nacional de Capacitación, el tipo de participantes de los cursos, que fueron aprobados conforme a lo establecido en la Resoluciones No. SETEC-CAL-2019-363 de fecha 31 de octubre de 2019.

Cursos Registrados por capacitación continua

Área	Especialidad	Curso	Modalidad	Carga Horaria	Eje ANC	Participantes
Administración y legislación	Administración general	Presupuesto Familiar	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración general	Presupuesto Familiar	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Convivencia del Personal en Trabajo en Equipo	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Gestión del Talento Humano Basada en Competencias	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Liderazgo Integral con PNL	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Taller Vivencial "Outdoor"	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Outdoor "Comunicación Efectiva"	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Formación de Mandos Medios	Presencial	32	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Programa de Habilidades Gerenciales de Mandos Medios	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Taller Vivencial Reconocer, Celebrar y Potenciar	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Administración y legislación	Administración contable y de costos	Contabilidad Bancaria y Operaciones Bancarias	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración contable y de costos	Administración de Nómina	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración contable y de costos	Actualización Tributaria	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración contable y de costos	Manejo Efectivo de Datos Estadísticos	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración contable y de costos	Programa de Auditoría Interna	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Atención con Calidad y Calidez a la Ciudadanía	Presencial	30	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Secretariado Ejecutivo	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Técnicas Administrativas de Oficina para el Sector Público	Presencial	40	Democratización	
Administración y legislación	Legislación	Actualización de la Normativa en Administración del Talento Humano	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Reformas a la Ley Orgánica del Trabajo	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión de la calidad	Actualización de la Norma ISO 9001 versión 2015	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión de la calidad	Actualización y Formación de Auditores Internos Norma ISO 9001: 2015	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión de la calidad	Actualización y Formación de Auditores Internos Norma ISO 14001: 2015	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Administración y legislación	Gestión de la calidad	Formación de Auditores Internos Norma ISO 22716: 2007	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, tecnología y producción de alimentos; y, hazard.	Programa de Fortalecimiento de Equipos Productores Sector Alimenticio	Presencial	32	Democratización	Jóvenes y Adultos
Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, tecnología y producción de alimentos; y, hazard.	Food Defense	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, tecnología y producción de alimentos; y, hazard.	Importancia de los Controles Microbiológicos en Plantas de Alimentos	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, tecnología y producción de alimentos; y, hazard.	Normativa de Seguridad Alimentaria para Productos Alimenticios	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, tecnología y producción de alimentos; y, hazard.	Buenas Prácticas de Manufactura para Restaurantes	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Alimentación, gastronomía y turismo	Catering y servicio de bar y comedores	Administración de Restaurantes	Presencial	20	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Alimentación, gastronomía y turismo	Servicio de recepción, limpieza, pisos y afines	Servicios de Recepción	Presencial	20	Productividad	Jóvenes y Adultos
Alimentación, gastronomía y turismo	Servicio de agencias de viaje	Conducción de Turismo Comunitario	Presencial	20	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	Cierre de Ventas	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	Comerciales de Alto Rendimiento en Época de Crisis	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	Conflictos, Negociación y Ventas	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	Enamorar al Cliente	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	Equipos, Conflictos y Negociación	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	Entrenamiento de Competencias de Liderazgo en Ventas	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	Programa de Marketing Turístico	Presencial	30	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y cobranzas	Gestión de Cobranzas	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y cobranzas	Colocación de Crédito	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y cobranzas	Control de la Morosidad en Tiempos de Crisis	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Detección de circulante y documentos falsos	Identificación de Firmas, Rubricas y Documentos Falsos	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Forestal, ecología y ambiente	Producción limpia	Producción más Limpia	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de instructores	Formación de Formadores para Supervisores	Presencial	80	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de instructores	Formación de Formadores para el Sector Alimentos y Bebidas	Presencial	32	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de instructores	Formación de Formadores	Presencial	16	Democratización	Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Brigadas Contra Incendios	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Brigadas de Primeros Auxilios	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Brigadas de Comunicación	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Brigadas de Emergencias	Presencial	22	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Brigadas de Evacuación y Rescate	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Metodología de Evaluación de Riesgos Ergonómicos	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Estrés Laboral	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Metodología de Evaluación de Riesgos Psicosociales	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de Riesgos Químicos	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Gestión de Riesgos Laborales	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Manipulación de Cargas	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Metodología de Evaluación de Riesgos Laborales	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Plan de Emergencias y Autoprotección	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de Riesgos Ergonómicos	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de Riesgos Biológicos	Presencial	8	Democratización	Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de Riesgos Físicos	Presencial	12	Democratización	Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de Riesgos Laborales	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de Riesgos Mecánico	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de Riesgos Psicosociales	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de Riesgos Químicos	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención en el Manejo de Desechos Hospitalarios	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención en el Manejo de Materiales y Sustancias Peligrosas	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención y Manejo de Desechos	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Señalización de Seguridad en el Trabajo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Equipos de Protección Personal	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de la Violencia Psicológica y Discriminación	Presencial	14	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de la Violencia Psicológica y Discriminación	Virtual	14	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Programa de Prevención Integral al uso y Consumo de Drogas en los Espacios Laborales Públicos Privados	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Programa de Prevención Integral al uso y Consumo de Drogas en los Espacios Laborales Públicos Privados	Virtual	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Prácticas de manufactura	Buenas Prácticas de Manufactura	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Procesos industriales	Prácticas de manufactura	Calidad Sanitaria de Productos Cárnicos para Empresas de Embutidos	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Gestión cultural	Formación de Integración Cultural	Presencial	10	Democratización	Jóvenes y Adultos

Cursos Registrados por competencias laborales

Perfil del Catálogo	Unidades de Competencia	Modalidad	Carga Horaria	Eje ANC
Administrador de Restaurante-NTE INEN 2 436:2008	UC1, UC2 y UC3	Presencial	120	Emprendimiento y Productividad

Instructores habilitados por formación continua

Área	Especialidad	Cédula	Nombres y apellidos
Administración y legislación	Administración general	1100662079	Enrique Antonio Barrazueta Chamba
Administración y legislación	Administración general	1706254578	Edwin Gilberto Olalla Velásquez
Administración y legislación	Administración general	0916503451	Evelin Eleana Villamar Morales
Administración y legislación	Gestión del talento humano	1706553540	Hugo Fernando Córdova Guerra
Administración y legislación	Gestión del talento humano	1705015350	Giga Elizabeth Guerra Palacios
Administración y legislación	Gestión del talento humano	1708029937	Diego Xavier Hinojosa Muñoz
Administración y legislación	Gestión del talento humano	1710014992	Marcelo José Tapia Roditti
Administración y legislación	Administración contable y de costos	0916503451	Evelin Eleana Villamar Morales
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	0910529122	Diana Ivanova Grateron Beltrán
Administración y legislación	Legislación	1708225980	Edgar Ernesto Caicedo Linger
Administración y legislación	Gestión de la calidad	1705279121	Edison Estuardo Bohórquez Estrella

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, tecnología y producción de alimentos; y, hazard.	1709331233	Ernesto Fernando Beltrán Heredia
Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, tecnología y producción de alimentos; y, hazard.	1802968030	Andrés Santiago Oviedo Auz
Alimentación, gastronomía y turismo	Catering y servicio de bar y comedores	1720666641	Eduardo Vinicio Michuy Verdezoto
Alimentación, gastronomía y turismo	Servicio de recepción, limpieza, pisos y afines	1708620388	Dora Patricia De Las Mercedes Enríquez Pozo
Alimentación, gastronomía y turismo	Servicio de agencias de viaje	1715119168	Diego Ricardo Leiva Suárez
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	1001580750	Pedro Javier Herrera Vacas
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	1711416626	Carlos Alberto Taco Saltos
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y cobranzas	1708225980	Edgar Ernesto Caicedo Linger
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y cobranzas	1001580750	Pedro Javier Herrera Vacas
Finanzas, comercio y ventas	Detección de circulante y documentos falsos	0916503451	Evelin Eleana Villamar Morales
Forestal, ecología y ambiente	Producción limpia	1705279121	Edison Estuardo Bohórquez Estrella
Educación y capacitación	Formación de instructores, facilitadores, monitores, maestros, guías, formadores	1708029937	Diego Xavier Hinojosa Muñoz
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1703420842	Raúl Alfonso Casares Miranda
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	0906653613	Walter Abel Casquete Lindao
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1710843374	José Edison Chano Guachamin
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1713420162	Christian Hugo Urquía Valencia
Procesos industriales	Prácticas de manufactura	1802968030	Andrés Santiago Oviedo Auz
Procesos industriales	Prácticas de manufactura	1709331233	Ernesto Fernando Beltrán Heredia
Servicios socioculturales y a la comunidad	Gestión cultural	1705015350	Giga Elizabeth Guerra Palacios

Instructores habilitados por competencias laborales

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Nombre de Perfil	Cedula de Ciudadanía	Nombres y Apellidos
Administrador de restaurante-NTE INEN 2 436:2008	1720666641	Eduardo Vinicio Michuy Verdezoto
Administrador de restaurante-NTE INEN 2 436:2008	1802968030	Andrés Santiago Oviedo Auz

Coordinador Pedagógico

Número de Cédula	Nombres y apellidos
1713488201	Silvana Karina Calderon Proaño

Que, una vez concluida la revisión digital del expediente remitido por el peticionario, mediante Informe Técnico de Recomendación para la Renovación de la Calificación NRO. MDT-DCRCO-2021-0532 de 11 de noviembre de 2021, entre otras cosas, se concluye que: *“que es procedente renovar la calificación de Barraqueta & Asociados Consultora para el Cambio Organizacional Cia. Ltda. como Operador de Capacitación Profesional”* De la misma manera, mediante el informe en mención, se recomienda que: *“la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales, a través de la correspondiente Resolución, RENEVE por dos (2) años la calificación a Barraqueta & Asociados Consultora para el Cambio Organizacional Cia. Ltda. como Operador de Capacitación Profesional...”*

Que, mediante Memorando Nro. MDT-DCRCO-2021-1858, de 25 de noviembre de 2021, la Directora de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores, remite a la Subsecretaria de Cualificaciones Profesionales, el Informe Técnico de Recomendación para la Renovación de la Calificación NRO. MDT-DCRCO-2021-0532 de 11 de noviembre de 2021, aprobado por la citada Dirección, con la finalidad de continuar con el proceso a través de la emisión de la correspondiente Resolución.

En ejercicio de las atribuciones conferidas en el número 1.2.1.6., letra h) del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Trabajo, y otra normativa aplicable,

RESUELVE:

Artículo 1.- RENOVAR la calificación como Operador de Capacitación a Barraqueta & Asociados Consultora para el Cambio Organizacional Cia. Ltda. con RUC Nro. 1791795202001, por capacitación continua.

Artículo 2.- REGISTRAR los cursos de capacitación como oferta de capacitación del Operador Calificado Barraqueta & Asociados Consultora para el Cambio Organizacional Cia. Ltda. conforme las especificaciones detalladas en el siguiente cuadro.

Cursos Registrados por capacitación continua

Área	Especialidad	Curso	Modalidad	Carga Horaria	Eje ANC	Participantes
------	--------------	-------	-----------	---------------	---------	---------------

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Administración y legislación	Administración general	Presupuesto Familiar	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración general	Presupuesto Familiar	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Convivencia del Personal en Trabajo en Equipo	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Gestión del Talento Humano Basada en Competencias	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Liderazgo Integral con PNL	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Taller Vivencial "Outdoor"	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Outdoor "Comunicación Efectiva"	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Formación de Mandos Medios	Presencial	32	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Programa de Habilidades Gerenciales de Mandos Medios	Presencial	40	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión del talento humano	Taller Vivencial Reconocer, Celebrar y Potenciar	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración contable y de costos	Contabilidad Bancaria y Operaciones Bancarias	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración contable y de costos	Administración de Nómina	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración contable y de costos	Actualización Tributaria	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración contable y de costos	Manejo Efectivo de Datos Estadísticos	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Administración contable y de costos	Programa de Auditoría Interna	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Atención con Calidad y Calidez a la Ciudadanía	Presencial	30	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Secretariado Ejecutivo	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	Técnicas Administrativas de Oficina para el Sector Público	Presencial	40	Democratización	
Administración y legislación	Legislación	Actualización de la Normativa en Administración del Talento Humano	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Legislación	Reformas a la Ley Orgánica del Trabajo	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión de la calidad	Actualización de la Norma ISO 9001 versión 2015	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión de la calidad	Actualización y Formación de Auditores Internos Norma ISO 9001: 2015	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión de la calidad	Actualización y Formación de Auditores Internos Norma ISO 14001: 2015	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Administración y legislación	Gestión de la calidad	Formación de Auditores Internos Norma ISO 22716: 2007	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, tecnología y producción de alimentos; y, hazard.	Programa de Fortalecimiento de Equipos Productores Sector Alimenticio	Presencial	32	Democratización	Jóvenes y Adultos
Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, tecnología y producción de alimentos; y, hazard.	Food Defense	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, tecnología y producción de alimentos; y, hazard.	Importancia de los Controles Microbiológicos en Plantas de Alimentos	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, tecnología y producción de alimentos; y, hazard.	Normativa de Seguridad Alimentaria para Productos Alimenticios	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, tecnología y producción de alimentos; y, hazard.	Buenas Prácticas de Manufactura para Restaurantes	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Alimentación, gastronomía y turismo	Catering y servicio de bar y comedores	Administración de Restaurantes	Presencial	20	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Alimentación, gastronomía y turismo	Servicio de recepción, limpieza, pisos y afines	Servicios de Recepción	Presencial	20	Productividad	Jóvenes y Adultos
Alimentación, gastronomía y turismo	Servicio de agencias de viaje	Conducción de Turismo Comunitario	Presencial	20	Emprendimiento y Productividad	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	Cierre de Ventas	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	Comerciales de Alto Rendimiento en Época de Crisis	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	Conflictos, Negociación y Ventas	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	Enamorar al Cliente	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	Equipos, Conflictos y Negociación	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	Entrenamiento de Competencias de Liderazgo en Ventas	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	Programa de Marketing Turístico	Presencial	30	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y cobranzas	Gestión de Cobranzas	Presencial	24	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y cobranzas	Colocación de Crédito	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Finanzas, comercio y ventas	Crédito y cobranzas	Control de la Morosidad en Tiempos de Crisis	Presencial	16	Democratización	Jóvenes y Adultos
Finanzas, comercio y ventas	Detección de circulante y documentos falsos	Identificación de Firmas, Rubricas y Documentos Falsos	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Forestal, ecología y ambiente	Producción limpia	Producción más Limpia	Presencial	16	Productividad	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de instructores	Formación de Formadores para Supervisores	Presencial	80	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de instructores	Formación de Formadores para el Sector Alimentos y Bebidas	Presencial	32	Democratización	Jóvenes y Adultos
Educación y capacitación	Formación de instructores	Formación de Formadores	Presencial	16	Democratización	Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Brigadas Contra Incendios	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Brigadas de Primeros Auxilios	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Brigadas de Comunicación	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Brigadas de Emergencias	Presencial	22	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Brigadas de Evacuación y Rescate	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Metodología de Evaluación de Riesgos Ergonómicos	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Estrés Laboral	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Metodología de Evaluación de Riesgos Psicosociales	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de Riesgos Químicos	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Gestión de Riesgos Laborales	Presencial	20	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Manipulación de Cargas	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Metodología de Evaluación de Riesgos Laborales	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Plan de Emergencias y Autoprotección	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de Riesgos Ergonómicos	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de Riesgos Biológicos	Presencial	8	Democratización	Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de Riesgos Físicos	Presencial	12	Democratización	Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de Riesgos Laborales	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de Riesgos Mecánico	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de Riesgos Psicosociales	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de Riesgos Químicos	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención en el Manejo de Desechos Hospitalarios	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención en el Manejo de Materiales y Sustancias Peligrosas	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención y Manejo de Desechos	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Señalización de Seguridad en el Trabajo	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Laboral	Presencial	18	Democratización	Jóvenes y Adultos

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Equipos de Protección Personal	Presencial	8	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de la Violencia Psicológica y Discriminación	Presencial	14	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Prevención de la Violencia Psicológica y Discriminación	Virtual	14	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Programa de Prevención Integral al uso y Consumo de Drogas en los Espacios Laborares Públicos Privados	Presencial	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	Programa de Prevención Integral al uso y Consumo de Drogas en los Espacios Laborares Públicos Privados	Virtual	12	Democratización	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Prácticas de manufactura	Buenas Prácticas de Manufactura	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Procesos industriales	Prácticas de manufactura	Calidad Sanitaria de Productos Cárnicos para Empresas de Embutidos	Presencial	8	Productividad	Jóvenes y Adultos
Servicios socioculturales y a la comunidad	Gestión cultural	Formación de Integración Cultural	Presencial	10	Democratización	Jóvenes y Adultos

Instructores habilitados por formación continua

Área	Especialidad	Cédula	Nombres y apellidos
------	--------------	--------	---------------------

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Administración y legislación	Administración general	1100662079	Enrique Antonio Barrazueta Chamba
Administración y legislación	Administración general	1706254578	Edwin Gilberto Olalla Velásquez
Administración y legislación	Administración general	0916503451	Evelin Eleana Villamar Morales
Administración y legislación	Gestión del talento humano	1706553540	Hugo Fernando Córdova Guerra
Administración y legislación	Gestión del talento humano	1705015350	Giga Elizabeth Guerra Palacios
Administración y legislación	Gestión del talento humano	1708029937	Diego Xavier Hinojosa Muñoz
Administración y legislación	Gestión del talento humano	1710014992	Marcelo José Tapia Roditti
Administración y legislación	Administración contable y de costos	0916503451	Evelin Eleana Villamar Morales
Administración y legislación	Atención y servicios de oficina	0910529122	Diana Ivanova Grateron Beltrán
Administración y legislación	Legislación	1708225980	Edgar Ernesto Caicedo Linger
Administración y legislación	Gestión de la calidad	1705279121	Edison Estuardo Bohórquez Estrella
Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, tecnología y producción de alimentos; y, hazard.	1709331233	Ernesto Fernando Beltrán Heredia
Alimentación, gastronomía y turismo	Elaboración, tecnología y producción de alimentos; y, hazard.	1802968030	Andrés Santiago Oviedo Auz
Alimentación, gastronomía y turismo	Catering y servicio de bar y comedores	1720666641	Eduardo Vinicio Michuy Verdezoto
Alimentación, gastronomía y turismo	Servicio de recepción, limpieza, pisos y afines	1708620388	Dora Patricia De Las Mercedes Enríquez Pozo
Alimentación, gastronomía y turismo	Servicio de agencias de viaje	1715119168	Diego Ricardo Leiva Suárez
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	1001580750	Pedro Javier Herrera Vacas
Finanzas, comercio y ventas	Marketing y ventas	1711416626	Carlos Alberto Taco Saltos
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y cobranzas	1708225980	Edgar Ernesto Caicedo Linger
Finanzas, comercio y ventas	Crédito y cobranzas	1001580750	Pedro Javier Herrera Vacas
Finanzas, comercio y ventas	Detección de circulante y documentos falsos	0916503451	Evelin Eleana Villamar Morales
Forestal, ecología y ambiente	Producción limpia	1705279121	Edison Estuardo Bohórquez Estrella
Educación y capacitación	Formación de instructores, facilitadores, monitores, maestros, guías, formadores	1708029937	Diego Xavier Hinojosa Muñoz

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1703420842	Raúl Alfonso Casares Miranda
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	0906653613	Walter Abel Casquete Lindao
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1710843374	José Edison Chano Guachamin
Procesos industriales	Seguridad, prevención de riesgos e higiene industrial	1713420162	Christian Hugo Urquía Valencia
Procesos industriales	Prácticas de manufactura	1802968030	Andrés Santiago Oviedo Auz
Procesos industriales	Prácticas de manufactura	1709331233	Ernesto Fernando Beltrán Heredia
Servicios socioculturales y a la comunidad	Gestión cultural	1705015350	Giga Elizabeth Guerra Palacios

Coordinador Pedagógico

Número de Cédula	Nombres y apellidos
1713488201	Silvana Karina Calderon Proaño

Artículo 4.- El Operador de Capacitación Calificado deberá informar los cambios, modificaciones e inclusiones de los instructores y coordinador pedagógico; y, solicitará su habilitación de conformidad con la normativa vigente.

Artículo 5.- La vigencia de la renovación, de la calificación del operador de capacitación, será de dos (2) años de conformidad al artículo 3 de la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación, pudiendo ser renovada a petición del solicitante.

Artículo 6.- El Operador de Capacitación Calificado deberá cumplir con la aplicación del Manual de Imagen dispuesto por el Ministerio del Trabajo.

Artículo 7.- El Operador de Capacitación Calificado, deberá ofrecer todas las facilidades que sean necesarias para que la Subsecretaría de Cualificaciones Profesionales del Ministerio del Trabajo, a través de su área técnica, efectúe las auditorías técnicas a las que hubiere lugar e informar los cambios o modificaciones que pudiera tener y que sean relevantes para el proceso de seguimiento y evaluación, de conformidad con lo dispuesto en la Norma Técnica de Calificación de Operadores de Capacitación.

Artículo 8.- El Operador de Capacitación Calificado, deberá cumplir con el Instructivo Automatización de Sellado de Certificados de Capacitación y Certificación y demás normativa aplicable del Ministerio del Trabajo.

Artículo 9.- El Operador de Capacitación Calificado, ejecutará sus actividades respetando los aforos máximos establecidos y podrán ejecutar cursos de capacitación presencial o semi presencial, precautelando siempre el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas por los órganos competentes.

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

DISPOSICIONES FINALES

Primera. - La habilitación de nuevos Instructores y del Coordinador Pedagógico, por cambios o inclusiones, se efectuará a través de la emisión del correspondiente oficio, el cual se incorporará al expediente del Operador de Capacitación Calificado.

Segunda. - Encárguese a la Dirección de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores, la actualización del Sistema de Información de Operadores de Capacitación Calificados, incluyendo el contenido del artículo 2 de la presente Resolución.

Tercera. - Encárguese de la notificación al usuario con la presente Resolución, a la Dirección de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores del Ministerio del Trabajo.

Cuarta. - Encárguese a la Dirección de Competencias y Certificación realizar las respectivas auditorías técnicas al Operador, mediante el seguimiento y monitoreo a la calificación del Operador de Capacitación. En caso de encontrarse irregularidades, el Operador de Capacitación Calificado, conforme la normativa vigente, se someterá al procedimiento administrativo y a otras acciones legales respectivas a las que hubiere lugar.

Quinta. - Encárguese a la Dirección de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores, se realice la coordinación necesaria para comunicación y publicación de la presente Resolución en la página institucional del Ministerio del Trabajo.

Sexta. - La presente Resolución, entrará en vigencia a partir de su suscripción.

Comuníquese y publíquese. –

Documento firmado electrónicamente

Dr. Washington Enrique Barragán Tapia

SUBSECRETARIO DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Referencias:

- MDT-DSG-2021-13098-EXTERNO

Anexos:

- 2021-13098-externo.pdf

Copia:

Señora Doctora
Laura Gabriela Flores Cevallos
Directora de Calificación, Reconocimiento y Certificación de Operadores

Señora Ingeniera
María José Herrera Ayala
Especialista de Calificación y Reconocimiento

Señor Ingeniero
Manuel Alejandro Coronel González
Analista de Calificación y Reconocimiento 1

Resolución Nro. MDT-SCP-2021-0410

Quito, D.M., 25 de noviembre de 2021

mc/lf